

IML y Tribunal de Familia sin daños, tras el paso del huracán Julia

Miércoles 12 De Octubre De 2022

Escrito por Redacción Central

El doctor Julio Espinoza Castro, director del Instituto de Medicina Legal, delegó a una comisión conformada por responsables de las Brigadas del Comité Institucional de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (CIPMAD), para verificar si hubo daños en las instalaciones del IML, tras el paso del huracán Julia.

La doctora Irene Pineda Ferman, responsable del área administrativa del IML, encabezó la comitiva, la cual realizó un recorrido por cada una de las oficinas, verificando si había infiltraciones de agua y corroborando que los equipos y materiales de oficina estuvieran en buen estado.

El recorrido inició en los laboratorios de ADN y Toxicología, después continuó por las clínicas de la Niñez y Mujer. Posteriormente se trasladaron a Patología, salas de autopsia, histopatología, correspondencia y archivo, informática, bodega, desarrollo institucional, estadística y dirección general, culminando en las clínicas de odontología.

La comitiva constató que no hubo incidencias de gravedad en las áreas, ni en los pasillos internos y externos, solamente filtración de agua en forma de goteras, debido a la copiosa lluvia del domingo 9 de octubre.

El Tribunal de Familia tampoco registró incidencias en ninguna de sus dos edificaciones, pese a las precipitaciones generadas por el huracán Julia, durante el recién pasado fin de semana.

La delegada administrativa de la sede judicial, licenciada Ana Julia Rodríguez, indicó que el responsable de mantenimiento, Rodolfo Rosales, recorrió las instalaciones y no encontró afectaciones de ningún tipo, ni en su infraestructura ni en los bienes, pues desde el viernes se aplicaron las medidas preventivas, como desconectar los equipos informáticos e impresoras en los puestos de trabajo y proteger las ventanas donde están ubicados los servidores informáticos y demás equipos de oficina.



La comitiva del CIPMAD-IML realizó el recorrido por las diferentes áreas. El Dr. Julio Espinoza Castro, director del IML, se unió al recorrido por las instalaciones de la institución forense.



El Tribunal de Familia tampoco registró incidencias en ninguna de sus dos edificaciones.

* Con la colaboración de Herenia García y Janelys Carrillo Barrios.